

Decreto No. 9833, que nombra al señor Joseph Pascal Santoni, Representante del Gobierno Dominicano ante el VI Congreso Panamericano de Carreteras (G. O. No. 7687, del 30 de abril de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9833

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República

DECRETO:

UNICO.— El señor Joseph Pascal Santoni, Ingeniero Encargado de la Sección de Estudios de Carreteras de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Riego, queda nombrado Representante del Gobierno Dominicano ante el VI Congreso Panamericano de Carreteras que tendrá lugar del 11 al 21 de julio del presente año en Caracas, Venezuela.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111^o de la Independencia, 91^o de la Restauración y 24^o de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 9834, que nombra al Doctor Ramón Bergés Santana, Delegado del Gobierno ante el Congreso de la Salud del Real Instituto Sanitario del Reino Unido

(G. O. No. 7687, del 30 de abril de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 9834

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 3^o, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Doctor Ramón Bergés Santana, Subsecretario de Estado de Salud Pública, queda nombrado Delegado del Gobierno Dominicano ante el Congreso de la Salud del Real Instituto Sanitario del Reino Unido, que tendrá lugar en Scarborough, Inglaterra, del 27 al 30 de abril del año en curso.